

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Hacienda
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Cuatro, 2o piso. Gante 15

07 de febrero de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR SAUL TELLEZ HERNANDEZ.-

Buenas tardes a todos, buenas tardes diputadas y diputados que me acompañan.

Los he convocado a efecto de llevar a cabo nuestra segunda reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda y ruego a la Vicepresidenta, Angelina Hernández, si puede dar cuenta de la lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.-

Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, presente.

Diputada Angelina Hernández, presente.

Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, presente.

Diputada Isabel Priscila Vera Hernández, presente.

Diputada Cipactli Dinorah Pizano, presente.

Diputado Agustín Torres Pérez, presente.

Diputada Carmen Antuna.

Diputado Manuel Granados Covarrubias.

Diputado Vidal Llerenas Morales.

Diputado Presidente, teniendo la asistencia de 6 integrantes de 9 diputados, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Solamente hacer la aclaración para que quede en versión estenográfica, el diputado Vidal Llerenas hizo llegar a esta Presidencia un oficio de justificación al igual que la diputada Carmen Antuna y el diputado Manuel Granados Covarrubias.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponde a la agenda de hoy, y le solicito a la diputada Angelina de lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día de la segunda sesión de trabajo de la Comisión de Hacienda del día 7 de febrero del 2013 a las 13:00 horas, en la Sala Cuatro del edificio ubicado en Gante.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior y consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Programa del Primer Informe Semestral octubre-diciembre de 2012.
- 5.- Presentación de los asuntos turnados a la Comisión.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Proceda por favor a tomar votación si es de aceptarse la orden del día propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

No hay ningún sentido en contra, diputado, por lo que se aprueba.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Agradezco la presencia de los diputados que me honran con la presencia aquí en esta Comisión.

Previo a la reunión de trabajo se proporcionó a los integrantes de esta Comisión el acta de la sesión anterior, por lo que en caso de que ninguna diputada o diputado tenga alguna observación, propongo se obvie la lectura del mismo y de ser así le solicito a la diputada Angelina se sirva tomar la votación si es de concederse la dispensa.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la propuesta de obviarse la lectura del acta.

Sírvanse manifestarlo levantando la mano los que estén de acuerdo.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretaria. Se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la reunión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada, me puede auxiliar con dar cuenta de la votación que acabamos de dar.

LA C. SECRETARIA.- La votación fue afirmativo, positivo en el caso de todos los diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Queda aprobada.

Para desahogar el cuarto punto de la orden del día le solicito al secretario técnico, el maestro Misael Pérez, explique a los integrantes de esta Comisión el contenido del Informe del Primer Semestre de actividades de esta Comisión, por favor Secretario.

EL C. SECRETARIO TECNICO MTRO. MISAEL PEREZ.- Gracias, Presidente.

En cumplimiento con los artículos 19 fracción VIII y XI del Reglamento interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta

a los integrantes de Comisión el primer informe semestral de las actividades correspondientes al primer periodo de sesiones de esta VI Legislatura, del año 2012.

Básicamente les hicimos llegar el documento con la antelación y en los resultados que ahí comentamos está en primer lugar la aprobación del paquete económico, por lo cual se tuvieron una serie de acciones que enseguida enumeramos.

En primer lugar se realizó un foro “Retos y perspectivas de las finanzas públicas del Distrito Federal”; también se realizaron comparecencias con funcionarios de la Secretaría de finanzas; reuniones de trabajo con funcionario de la Secretaría de Finanzas y asesores de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública y también hubo reuniones de trabajo con delegados del Distrito Federal.

De acuerdo a los resultados mencionados, en el foro se hizo con el objetivo de crear un consenso para ver cuáles son las necesidades hacendarias que la ciudad requería. Para esto se invitó a diversos especialistas en el tema, a los mismos delegados y se obtuvieron diversas conclusiones.

Dentro de estas, estaba solicitar el uso de los recursos y vigilar los mismos, pues se ha comentado que la corrupción sigue presente en las erogaciones del Distrito Federal.

Se destacó que el 82 por ciento de los recursos que ingresan a la Tesorería provienen de la modernización administrativa y que estos llegan a través de diversos puntos, que ya no sólo es en las tesorerías como tal, sino en puntos de centros comerciales o los quioscos que la misma Tesorería ha puesto en diversos lugares.

Aquí la idea o lo que se planteó en el foro es seguir modernizando estos sistemas de recaudación para facilitarle al contribuyente el pago de sus impuestos y con esto generar más recursos para la ciudad.

También se profundizó en los temas federales, aquí es un tema que todavía está en discusión con la Asamblea, con la reforma del Estado, pues se busca que estas participaciones federales se beneficien también al Distrito Federal, ya que hoy el DF es exento de algunas participaciones federales, y como parte

del foro se definió que se tiene que trabajar en esa línea, para que estas participaciones incrementen en el Distrito Federal ya que el propio DF es uno de los principales recaudadores de impuestos en diferentes materias.

También se mencionó en el foro que se debe de manejar responsablemente el tema de la deuda pública. En esta parte en las pláticas o en las comparecencias con los funcionarios del Distrito Federal se tuvieron diversos acuerdos en relación al tema y la idea es ir reduciendo esta deuda conforme se vayan fortaleciendo las finanzas del DF.

Se coincidió también en dotarle mayores recursos a las delegaciones y esto es un punto que no se reflejó directamente en el presupuesto 2013, pero con el que se va a continuar trabajando y donde los funcionarios del Distrito Federal, junto con la Asamblea Legislativa y las delegaciones, van a estar empujando para que se fortalezcan las finanzas locales de las delegaciones.

Uno de los comentarios muy notados también con los jefes delegacionales fue el relativo a las compras consolidadas. Se acordó también revisar el tema para que se le dé más flexibilidad a las delegaciones de manejar su propio ingreso y no quedar supeditado a decisiones centralistas como hoy se están reportando. Se va a solicitar a la Jefatura de Gobierno un informe de cuáles son los ahorros que se han generado por estas compras consolidadas.

Todas las conclusiones anteriores, se resumieron en un folleto que se distribuyó básicamente a todos los diputados de la Asamblea, en el cual también se cuenta y quedó como parte de las memorias de este foro.

En materia de ingresos, ya pasando, después de la aprobación del paquete financiero, donde después de tener las comparecencias con el Secretario de Finanzas, con el Secretario de Planeación, con la Tesorería del Distrito Federal, la Procuraduría Fiscal del DF y la Subsecretaría de Egresos, ya la aprobación del paquete económico logró más ingresos para la ciudad sin un cargo a los ciudadanos, es decir, no se incrementaron los impuestos. Hay mayores expectativas de recaudación a fin de aminorar ciertos ejercicios, y bueno ya comentamos, no se incrementó ningún impuesto.

Los logros obtenidos en materia de egresos, son mayores recursos para las delegaciones, se logró incrementar ese presupuesto y hay un presupuesto histórico en materia de seguridad y justicia.

Ahorita en el siguiente punto del orden del día también vamos a señalar los asuntos pendientes y ahorita ya con esto concluimos el informe que se les hizo llegar.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario Técnico. Solicito a la Vicepresidenta de esta Comisión someta a consideración la aprobación del Primer Informe Semestral Octubre-Diciembre de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el 4º punto del orden del día que acaba de ser presentado por el Secretario Técnico. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

De manera unánime fue aprobado, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Unicamente hace la aclaración que para la aprobación de este informe se recibieron los comentarios de la diputada Carmen Antuna, mismos que serán integrados en el cuerpo del informe correspondiente.

Por favor, Secretario, le pido que incluya las observaciones de la diputada Carmen Antuna.

Asimismo, le instruyo para que este informe que se está aprobando el día de hoy pueda ser ya remitido a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a las demás áreas correspondientes de esta Asamblea Legislativa.

También agradezco la presencia del diputado Manuel Granados Covarrubias. Muchas gracias diputado Presidente de la Comisión de Gobierno e integrante de esta Comisión de Hacienda.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico rinda el informe a los diputados integrantes de esta Comisión sobre los asuntos que tenemos pendientes y en análisis de este Cuerpo Legislativo.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Los asuntos pendientes turnados a la Comisión de Hacienda a la fecha son 7, en la presentación tenemos 6 porque ayer llegó un asunto, un punto de acuerdo que ahorita vamos a comentar.

En primer lugar está la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Contabilidad Gubernamental. Esta la presentó el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional.

También está pendiente el dictamen de la iniciativa de la Ley de Coordinación Fiscal para el Distrito Federal que presentó la diputada Priscila Vera Hernández, también del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Está pendiente el dictamen de la iniciativa que reforma la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y el Código Fiscal para el Distrito Federal, que presenta el diputado Fernando Mercado, del Partido Revolucionario Institucional y que es un dictamen que va en Comisiones Unidas con la Comisión de Cultura.

Está pendiente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero del Distrito Federal, presentados por el diputado Eduardo Santillán, del Partido de la Revolución Democrática.

El punto de acuerdo donde se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal ampliar el subsidio de predial para los rangos E, F y G, que presentó el diputado Andrés Sánchez Miranda, de Acción Nacional.

El punto de acuerdo para solicitar al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al Titular de la Secretaría de Finanzas incluya a las Colonias Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, Santa Ursula y Adolfo Ruiz Cortines, de la Delegación Coyoacán, en la lista anual que enuncia las zonas en donde los usuarios reciban el servicio del agua por tandeo, con el objeto de que se les continúe aplicando la cuota fija para los bimestres de 2013, que presenta la diputada Miriam Saldaña Chairez, del Partido del Trabajo.

El último punto que no aparece en la lista pero que se va a turnar a la Comisión, es el punto de acuerdo donde se solicita la comparecencia del Secretario para revisar el tema del predial, que presentó la diputada Priscila Vera, del Partido Acción Nacional.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario Técnico. Pasamos al siguiente punto del orden del día, y aquí preguntaría si alguno de los diputados integrantes de esta Comisión va a hacer uso de la palabra en asuntos generales.

El diputado Jaime Ochoa, la diputada Priscila Vera.

¿Alguien más?

Adelante, diputado Jaime.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Muy buenos días, tardes, a todos mis compañeros diputados.

Primero que nada, en asuntos generales veo que ya tenemos una presentación y una acumulación de asuntos turnados a esta Comisión, lo cual yo lo pondría aquí en la mesa de ponerle ya fecha a todo este tipo de iniciativas para que empecemos a dictaminar. Espero que todos los compañeros estén de acuerdo.

Yo espero que podamos trabajar en sacar todo este tipo de iniciativas, ¿no, Presidente?

Segunda, en la cuestión del predial, que ha sido un gran problema de información a los habitantes de la Ciudad, del Distrito Federal, yo pediría de la manera más atenta aquí en esta mesa que también se pudiera considerar que primero esta Comisión tuviera una reunión con el Secretario de Finanzas para poder, antes de hacerlo comparecer ante la Permanente, ya fuera así o en las siguientes sesiones, que esta Comisión se pudiera reunir.

Solicitarle más bien al Secretario de Finanzas el poder tener una mesa de trabajo con él, tener bien los integrantes de cada uno de esta Comisión cuál es la problemática, cuál es ese sesgo que se tiene en los cobros prediales que hemos visto en los últimos días ante los medios de comunicación, y en los cuales por lo menos por parte de la Comisión, y ser integrante de esta Comisión de Hacienda y de la fracción del PRI, darles cuentas claras a los ciudadanos y a los habitantes, creo que se merecen también el que tengan claro, muy claro por qué esos excesos de cobro o por qué esas boletas que llegan alteradas hasta un 400% en los cobros de estos impuestos. Entonces, sí serían dos puntos, Presidente, lo cual lo pongo aquí a esta mesa.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que sí, diputado Jaime Ochoa.

Tiene la palabra la diputada Priscila Vera.

LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Solicitarle pudiéramos realizar una serie de mesas de trabajo ya para la discusión de algunas iniciativas, en especial a mí me interesa la que yo planteé, la Ley de Coordinación Fiscal, que va vinculada con la que usted planteó, que es la de Contabilidad Gubernamental.

Yo creo que en la discusión del paquete presupuestal quedó clara la necesidad de replantear la relación financiera entre el Gobierno del Distrito Federal y las delegaciones, y qué mejor que en estas mesas de trabajo pudieran participar sí el Gobierno del Distrito Federal, pero también me parece que es fundamental escuchar la voz de los delegados, ya los tuvimos en un foro, a lo mejor en esta ocasión sus coordinadores financieros, no sé cuál sea el cargo respectivo, pero sí que entremos en una discusión seria.

Para el siguiente paquete presupuestal por lo menos el grupo parlamentario de Acción Nacional va a seguir pugnando porque las delegaciones tengan más presupuesto, que éste esté contemplado en ley, un mínimo del total de ingresos que tenga la ciudad se tiene que destinar a las delegaciones y tenemos que plantear cuál es el mecanismo de distribución.

Así que yo le pediría que pusiéramos un calendario con el Gobierno de la Ciudad y un calendario con las delegaciones, y si la Comisión y usted lo considera pertinente, también especialistas que pudieran platicar de las finanzas delegacionales, sobre todo en estos dos temas.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que sí. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Diputada Dinorah.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Yo quiero saludar también la propuesta que se lleve a cabo en esta mesa con respecto a la reunión que ya habíamos comentado con el Tesorero del Gobierno del Distrito Federal, a efecto de poder esclarecer temas que me parece que no son otra cosa más que una mala interpretación de algunos y algunas que conformamos esta Comisión.

En su momento se votó por unanimidad el dictamen y me parece que para no confundir a la ciudadanía, porque me parece que ese es un tema que no podemos permitir como diputados responsables en la acción de nuestro ejercicio legislativo, debemos ser muy claros con la ciudadanía, las verdades a medias son mentiras al final del día, y nosotros en esta postura estaríamos muy contentos de que podamos, estoy segura de que el señor Tesorero de este Gobierno, y también el señor Secretario de Finanzas en dado caso, estarían muy contentos, muy prestos para poder dialogar y explicar a cabalidad cuáles son las dudas y las imprecisiones en las cuales algunos, insisto, diputados y diputadas de esta Comisión han incurrido probablemente por falta de información.

Lo que sí no es posible es desinformar a la ciudadanía, la ciudadanía bastantes problemas tiene como para que además se les estén inventando cobros que no existen, cobros excesivos que no existen en esa forma como se están planteando.

Entonces, yo felicito la propuesta de que podamos de manera institucional convocar al Tesorero, insisto, y al Secretario de Finanzas para que puedan acudir, puedan platicar y exponernos con toda oportunidad qué es lo que está pasando, para evitar las malas interpretaciones y el exceso de comentarios sin fundamento. Eso es lo que yo quisiera verter.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Dinorah.

Diputado Jaime Ochoa.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Yo celebro, primero que nada escuchar en esta Comisión primero la fecha, vayamos poniendo fecha al desahogo primero de las iniciativas que se tienen y el cúmulo de trabajo que tiene esta Comisión para irlo desahogando, y yo creo que también hay que irle poniendo fecha a las observaciones que hace la diputada y los diputados también que se tienen en la carpeta, vayámosle poniendo fecha, no sé, señor Presidente, y por toda la mesa que sea aprobada una fecha de inicio de mesa de trabajo también con el Gobierno del Distrito Federal.

Celebro que mi compañera la diputada Dinorah efectivamente haga ese reconocimiento de que empecemos a entablar una mesa de trabajo con el

Secretario de Finanzas y el Tesorero del Distrito Federal, el cual efectivamente está, bien lo dice la diputada Dinorah, las mentiras son verdades a medias, o realmente el significar u ocultar algo y exactamente es lo que ha estado haciendo el Gobierno del Distrito Federal, por lo menos la Tesorería y Finanzas y muy claramente porque yo no sé quién imprime las boletas prediales, pero a ciudadanos o vecinos de Iztapalapa, Milpa Alta tienen el exceso de ese cobro.

Entonces yo creo que no es mentirle a la ciudadanía, más bien la ciudadanía sí se siente engañada y por lo tanto celebro y le agradezco a mi amiga diputada que realmente participe en que sí sean citados los funcionarios públicos del Gobierno del Distrito Federal.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Diputada Dinorah, tiene la palabra.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Yo saludo que el diputado a su vez salude la iniciativa de esta reunión, pero más allá de la broma, fíjense que como somos muy eficientes queremos proponer que la reunión con el señor Secretario de Finanzas y el Tesorero sea el próximo martes a las 6:00 de la tarde, para que vean que tenemos muchísima voluntad de llevar a cabo estas reuniones y para que vean que somos rápidos y expeditos.

Entonces pongo a consideración y la propuesta también además de podernos reunirnos con ellos dos, es que pudiéramos estar únicamente los miembros de la Comisión porque es una mesa de trabajo, para no generar otro tema, que pudiéramos platicar con ellos y dilucidar todos estos temas y estas confusiones que no abonan a nadie, a la transparencia y a los trabajos. Entonces yo dejaría la propuesta, a ver qué les parece, ya tenemos hora y fecha.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Dinorah.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra, comentar algún asunto adicional?

Nada más a mí me gustaría agregar algo. Muchas gracias por la diligencia en tomar esta reunión. Sí les quisiera comentar que aparte de la fecha de la reunión de trabajo con el Secretario de Finanzas, Edgar Amador, que sería, entiendo, el día 12 a las 6:00 de la tarde ante esta Comisión, obviamente nada

más ante los integrantes de la Comisión de Hacienda, me gustaría exhortarles, a pedirles de favor, ustedes ya tienen en sus manos desde hace algunos días cada uno de los puntos de acuerdo y de las iniciativas que están en estudio de esta Comisión, que ojala a la brevedad posible pudieran mandar los comentarios que tuvieran en torno a dichas iniciativas o puntos de acuerdo, para estar en la posibilidad ya de elaborar el dictamen, que ya tenemos un proyecto de dictamen, pero lo quiero compartir ya hasta que tengamos algunos comentarios de ustedes y ojalá si tenemos esta voluntad, que ustedes mismos me pudieran decir qué fecha le ponemos ya para los comentarios que me puedan enviar sobre los asuntos turnados a esta Comisión. Yo les propongo que fuera durante la próxima semana, hasta el día 15.

Ahorita entonces nada más para tomar acuerdos, sería reunión de trabajo con el Secretario de Finanzas próximo martes 6:00 de la tarde y el Tesorero también, en las instalaciones de la Comisión de Gobierno, y durante la semana entrante hagan llegar por favor los comentarios en torno a los turnos turnados a esta Comisión. ¿Estamos bien?

Diputada Priscila.

LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.- Yo insistiría en el calendario de trabajo, que nos presentara usted un calendario de trabajo para las dos iniciativas, por lo menos es la solicitud que yo planteo, con la gente de Finanzas, con las delegaciones y si ustedes consideran especialistas.

EL C. PRESIDENTE.- Diptuada, si me permite la propuesta y de considerarlo viable, el próximo martes que estará aquí el Secretario y el Tesorero, en esa reunión podríamos agendar el calendario al que usted hace mención para analizar precisamente las iniciativas de Ley de Contabilidad Gubernamental del D. F. y la Ley de Coordinación Fiscal, ¿de acuerdo? Muchas gracias.

Sin más por el momento, agradezco a todos los integrantes de esta Comisión, nos vemos el próximo martes. Se cierra la sesión.

Muchas gracias.

